

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

Paz octaviana

Ni la prensa de Madrid, ni los corresponsales de los periódicos de provincias, dan estos días otro tema para el fondo político que el relativo al problema de Marruecos, en el que la importancia de aspecto internacional que él ha tomado, reduce considerablemente la que como problema nacional tenía antes.

Ya no pregunta nadie á donde vamos, por qué vamos ni qué fin perseguimos con la nueva aventura. La mano amenazadora de Alemania ha ennegrecido el cuadro de tal suerte, que á duras penas se destacan ya en él, y esto en rasgos muy confusos, otros contornos que los del imperio germano, la Gran Bretaña y nuestro vecino pueblo franco.

Lo que hasta hace cuatro días era un problema nacional hondo y grave, se ha convertido en litigio europeo, y planteado éste, nuestra acción individual como nación, apenas constituye un detalle sin importancia, del conjunto.

Descartado, pues, del tema de la política interior, ese asunto con el que el señor Canalejas se proponía ir entreteniendo nuestros ocios durante los meses de este; cerrado el Parlamento y comenzado el desfile veraniego de los mantenedores de la gran farsa pública; el Gobierno respira al fin tranquilo y sosegado, libre de sinsabores y disgustos.

Toda aquella alta labor ministerial que él anunciaba, ha quedado en suspenso, sin que en el haber de sus méritos se señale hasta ahora la más leve partida.

Poco más poco menos, se encuentra, al llegar este descanso venturoso, en la mismas condiciones en que estaba el primer día de su arribo al poder.

Es decir, en las mismas condiciones, precisamente. no. Cuando el señor Canalejas fué llamado á constituir Gabinete é hizo anuncio al país de sus planes democráticos, España entera, ansiosa y anhelante de libertades y justicias, depuso noblemente todas sus intenciones anteriores para sumar su esfuerzo y unir su voluntad á la voluntad y el esfuerzo del Gobierno que con tan altos juicios se anunciaba.

El gran partido republicano español, el socialista, las clases neutras todas, manifestáronse de parte del nuevo presidente, fiando á los prestigios políticos y á la autoridad moral que éste tenía, la obra de evolución excelsa y redentora que desde la oposición nos había predicado.

Era en aquellos días el señor Canalejas, cuando los pueblos se pronunciaban francamente á favor suyo, el poder político más fuerte que ha habido en España desde la Restauración. Una sola palabra, un solo acto suyo, en sentido realmente democrático y realmente sincero, habrían bastado para asumir en sí mismo la absoluta representación del país.

Ni Sagasta ni Cánovas, con poseer un cerebro y un espíritu superior al de este hombre que hoy des gobierna á España, dispusieron jamás de una fuerza tan compacta, tan neutral, tan numerosa y resistente como era aquella fuerza que el país le ofreció á Canalejas hace un año.

Y esa es la diferencia que hay de entonces á ahora.

Pudo, por aquel tiempo, descansar sus vacaciones sobre el laurel florido de los triunfos inmensos que había conquistado. Hoy, el verano del señor Canalejas, es un periodo triste de su vida de gobernante y de político.

Disfrutará los beneficios de la paz octaviana que señalan en la gran urbe las tremendas elevaciones del termómetro. Pero en medio de esa paz momentánea, consoladora y confortante de que él va á disfrutar, acaso sienta en sus soledades el desmayo de la lucha que le aguarda, para cuando el Otoño despierte la energía del pueblo adormecido.

¡Triste paz la del héroe, caído en el menosprecio de los mismos que un día le aclamaron!



Los millones hidráulicos

¿En qué quedamos? ¿Aprobó ó no aprobó el Consejo de Estado los créditos hidráulicos? El Gobierno ha hecho saber que sí; pero los consejeros de aquel Cuerpo dicen que no. Y como las verdades ministeriales andan siempre bastante distanciadas de la verdad, fuerza es que nos atengamos á las otras referencias.

Según éstas, el asunto queda como estaba, sin resolver, dejando al Gobierno con tres palmos de narices, ó poco menos, y al ministro de Fomento sin los millones que con tanta insistencia venía demandando.

Lo que ha aprobado el Consejo de Estado es un dictamen en el que se especifica la manera de dar forma legal á la petición de crédito del ministro de Fomento, que no puede ser otra que la presentación á las Cortes del correspondiente proyecto de ley.

Ahora bien, ¿le servirá á los señores Canalejas y Gasset ese dictamen para con él pedir al Banco de España el anticipo de los 5.536.250 pesetas, ó parte de dicha suma? Suponemos que no, porque la entidad financiera que ha de soltar el dinero, sabe lo combatidos que fueron los proyectos del señor Gasset en las Cortes, y cómo esta actitud continuará cuando las mismas reanuden sus sesiones.

Además, el ministro de Fomento tiene un enemigo formidable en el Banco, en la persona de su Gobernador, quien no puede olvidar la campaña que los amigos del que fué su compañero; de Gobierno hicieron contra él para que el presidente prescindiera de su concurso.

Se presenta, por tanto, un poco dificultosa la obtención de los millones de referencia, de lo cual no saben si debemos alegrarnos todos los que protestamos un día y otro de la francachela á que se entregan los gobiernos de la monarquía.



Tremendo

Todos los congresistas eucarísticos, lo mismo españoles que extranjeros, salieron de Madrid encantados de la cultura y la cortesía del pueblo español, que los ha recibido de una manera simpática, diciendo muchos de los extranjeros, y podríamos citar sus nombres porque lo hemos leído en carta particular, que venían con temor de ser muy mal recibidos.

Pues bien; en cambio de esto, ahí va un parrufito del discurso del gran Mella, pronunciado en el banquete jaimista de Madrid, párrafo desatinado, que fué rabiamente aplaudido por los concurrentes cuando debió ser pateado, por lo atrevido y lo impropio dado al auditorio á quien se dirigía.

Dijo Mella: «...Y no se hará la secularización, porque nosotros iremos al Parlamento á combatir rudamente á esos farsantes, y no será mucho que pidamos que los conventos disfruten de la misma tranquilidad que los garitos: que el altar sea tan respetado como el tapete verde y que se considere á la Hermana de la Caridad siquiera como á la mujer pública». (Ovación delirante).

Ustedes dirán si las palabras subrayadas son propias de un católico y de un diputado de la nación. Y después de esas

palabrotas, aun quiere que se le respete, y se indigna cuando se les censura.

¡Qué comparaciones mas pedestres y atrevidas, y qué criterio mas obtuso el de los que hacen ovaciones delirantes á los que así se expresan.

¡Farsantes, tapete verde garitos, mujeres públicas... comparadas con las hermanas de la caridad, en un banquete de católicos. Este es Mella!



Nuestra situación

De los acuerdos adoptados por los Gobiernos de Inglaterra y Francia respecto al acto realizado por Alemania en Agadir, nada se sabe á ciencia cierta; pero la falta de noticias se suple con fantasías, suposiciones, augurios, profecías y rumores para todos los gustos.

Para formar juicio acertado, lo mejor es desentenderse del farrago de mentiras con que las agencias de información periodística pretenden satisfacer la ansie-

dad pública y esperar tranquilos, con la tranquilidad posible en las presentes circunstancias, á que Inglaterra y Francia hablen y conteste Alemania.

Este pleito nos interesa, no por lo que podamos ganar, sino por lo que exponemos á perder en todos los casos, aun los más favorables, dada nuestra situación interior.

Se habla de ampararnos en nuestra razón y en nuestros derechos y de mantenernos en la neutralidad más completa.

Si la razón y los derechos sirvieran para algo sin la fuerza que los hace efectivos, no hubiera puesto Europa sus pies en Marruecos ni se hubiera realizado el descuartizamiento y reparto de Polonia. No la razón y el derecho, sino el más fuerte triunfará en el conflicto planteado.

En cuanto á la «neutralidad», ¿qué medios tenemos para hacerla efectiva?

Treinta años de política verdaderamente patriótica, de política previsora, nos habieran puesto en condiciones de hacer efectiva nuestra mentalidad ó de intervenir decorosamente, si ello nos convenía; pero hablar de neutralidad, dada nuestra situación, es decir tonterías.

Palabras de Costa.

(Fragmento de un documento inédito. Lo escribió el gran polígrafo en Mayo de 1902.)

País sin gobierno; gobierno sin país; necesidad de una reconciliación entre ambos, y para ello, que vaya gente nueva á la gobernación.

No, no es eso, eso reza nada más con el pseudo-país, con las llamadas clases directoras, lo peor de nuestra nación, que votan la guerra y no van á ella ni la pagan; explotadoras y corruptoras de las demás, como notaba el jefe del partido conservador, que, si se dejan engañar es con su cuenta y razón. El país, el verdadero país, sin duda ninguna padece las consecuencias del timo, pero no es sujeto activo de él, como que ni trato siquiera guarda con los políticos ni les oye, no recoge promesas, no otorga prórrogas no transige; no sólo no cree en ellos, los execra, los niega, quiere que se vayan.

Bien lo saben ellos, y de cuando en cuando se duelen de ese abismo de odio que los separa de la gran masa de la nación y hace el vacío en derredor suyo.—Viendo el triste balance que las clases gobernantes tenemos que presentar después de una labor parlamentaria de largos años; antes la obra de decadencia española que hemos realizado perdiendo cuanto constituía nuestro progreso desde el siglo XV, «el país que no está afiliado á ninguna bandería, se aparta de nosotros, siente menosprecio hacia los gobiernos...» Así se expresaba el Sr. Silvela en el Congreso de los Diputados el día 23 de Febrero de 1899 (cf. discurso de 31 de Mayo del mismo año ante la mayoría parlamentaria). «Entre el Gobierno y el pueblo existe absoluto divorcio: gobernantes y gobernados no se conocen sino para maldecirse y ultrajarse», añadía el Sr. Maura el día 15 de Julio de 1901. «El fracaso y la debilidad de los partidos todos—observaba al día siguiente en el propio Congreso el Sr. Canalejas—, consiste en que están reducidos á ser una plana mayor, sin soldados que nutran sus filas», alejado como está de nosotros el país.

Determina esto una forma política singularísima, que reúne todos los inconvenientes, sin ninguna de las ventajas de los dos opuestos sistemas «autoritarismo» y «libertarismo»: un país sin Gobierno y un Gobierno sin país. Con tal régimen de divorcio, la caída de la nación era inevitable; con él, la rehabilitación es imposible. La gobernación es una obra de arte á que deben concurrir y en que es fuerza que actúen concertadamente y en armonía los dos elementos espontáneo y reflexivo de la sociedad: el Cuerpo de ciudadanos y el Estado oficial. Ahora bien; en los cuatros años que van corridos de la catástrofe nacional, los políticos que la provocaron y presidieron y de los cuales hemos presentado como tipo y ejemplo al jefe del Gobierno actual, no han adelantado ni una pulgada en el corazón de la muchedumbre, y, antes bien, han perdido terreno. El abismo se ahonda por momentos; la prevención y el odio son cada vez mayores. No existe, por tanto, más que un camino para reconciliar al Gobierno con los gobernados, el de 1870 en Francia: que los culpables se vayan ó que sean arrojados. Procedería así, aunque no hubiese intervenido culpa y fuera todo exclusivamente obra del caso fortuito: «á nuevas necesidades sociales, á nuevos programas políticos, hombres nuevos».

COMIDILLA CASERA

Ferrocarril de Badajoz á Fregenal
Los puntos sobre las íes.

Despéñense las incógnitas.

La reunión magna convocada por nuestro Alcalde sin la preparación debida de datos, presupuestos, etc.; el anuncio de las cartas-circulares para la suscripción

voluntaria, y últimamente la sesión de la Cámara oficial de Comercio en medio de la soledad espantosa de que se doña el célebre personaje de un insigne dramaturgo ex'remeño, hacen que volvamos sobre el proyecto del Ferrocarril de Badajoz á Fregenal con ánimos de poner los puntos sobre las íes y hacer que se despejen ciertas incógnitas que, á nuestro juicio y sin fundamento alguno, existen en asunto tan interesante para nosotros.

Sentimos no tener á mano el folleto editado por el Consejo Regional para hacer

aun más detenido nuestro estudio, pero como de él hubimos de ocuparnos extensamente en el número 2.125 y en nuestro trabajo de entonces glosamos datos y bajamos cifras sin ser rectificadas por nadie, creemos sean ciertos nuestros cálculos de entonces, pudiendo servirnos de ellos como base en los que hoy hagamos, á falta de la Memoria citada.

Si no recordamos mal, según leímos en la Exposición del Consejo Regional y dijimos á nuestros lectores, el estado del asunto en 31 de Diciembre anterior era tan halagüeño, que para sacar adelante el ferrocarril que nos enlazase con Fregenal, so'o se precisaba un insignificante esfuerzo primero; consignar la cantidad que exige como depósito la ley y que no contaba el ingeniero Sr. Sanchez Moreno: 100.000 pesetas; ello es, el uno por ciento del total del presupuesto que se fijaba en aquel mismo documento en 10 millones de pesetas por vía de ejemplo ó cálculo probable.

Este depósito había que hacerlo antes del 20 de Enero, á juzgar por lo que, examinando la repetida Memoria consignamos por aquellos días. ¿Legó efectivamente, á consignarse? ¿Quién ó quienes hicieron el depósito y con qué carácter?

Se añadía después que hasta fines de 1911, probablemente, no harían falta más desembolsos, y que para entonces la cantidad precisa, siempre en el supuesto de que el proyecto no exigiera capital superior á los 10 millones de pesetas, sería de 500.000 pesetas, una cantidad relativamente tan exigua, que nos hizo decir en aquel trabajo lo que hoy, probado con hechos, volvemos á afirmar: «500.000 pesetas, repetimos, son fácilmente aportadas en nuestra Región, con solo pensar en las ventajas que reportaría la nueva vía férrea.»

Y á continuación nos preguntábamos, como extrañando que hubiera pecho extremeño capaz de albergar la duda, si faltarían medios de allegar en Badajoz y su provincia *millón y medio de pesetas* para un negocio tan interesante á nuestro suelo. Porque conservamos algo más que reminiscencias de haber leído en la citada Memoria que el Estado no concede participación mayor á la del 15 por ciento del valor total de la vía.

Pues bien, si el depósito está hecho y hasta fin de diciembre no hay que desembolsar más dinero y éste no ha de sumar otra cantidad que le de 500.000 pesetas y el capital social no ha de rebasar la de millón y medio de pesetas, ¿no está hecho todo?

Porque si no calculamos mal y volviendo á nuestro trabajo de 21 de diciembre, los ofrecimientos de Fregenal, Jerez, Olivenza, Alconchel Higuera de Vargas y demás pueblos, juntos con la cifra que alcanzó en media hora la suscripción de nuestra capital suman cantidad mayor.

Parecerá aventurada nuestra afirmación; mas no lo será menos el pesimismo y recelo que vemos dominando á otros más obligados que nosotros á prestar á la idea el calor que los intereses del comercio, la industria y agricultura extremeños demandan.

Tenemos que reconocer que todo cálculo es aventurado mientras no termine y dé á conocer el presupuesto el Sr. Sánchez Moreno, y que este señor no dejará de ultimarlo dentro del plazo fijado de acuerdo con el Consejo Regional; pues ni la subvención de cada pueblo por kilómetro de vía dentro de su término puede fijarse con la exactitud relativa que ofrece todo presupuesto; ni las ofertas en terrenos, piedras, etc., pueden tampoco valorarse; ni el déficit hasta constituir el capital social, ni la cuantía de este pueden ser conocidos al detalle.

Pero preguntamos además: Son una misma cantidad—la de millón y medio de pesetas—el capital social que concede el Estado y el que se trata de formar para construirse en Empresa la región? ¿Es necesario el conocimiento de todo esto para abrir la suscripción, buscando los medios más prácticos de hacerla productiva, en el ayuntamiento y sociedades de Badajoz? ¿Por qué en la reunión del Ayuntamiento no se leyó la lista de propietarios por cuyos terrenos ha de pasar el ferrocarril, invitándolos á cederlos gratis, previo el compromiso *solidario* de todos sus convecinos que propuso la Representación Regional? ¿Por qué no se leyó la comunicación fijando la cantidad señalada á Badajoz para saber qué esfuerzos precisa la Región de la Capital? ¿Por qué no se eligieron los Representantes que con el Sr. Alcalde habían de componer

nuestra Comisión? ¿Por qué la Comisión propuesta por el Sr. Trevijano no se aceptó con este carácter si exigía su nombramiento la Representación Regional? ¿Por qué no se estudió la forma de constituirse la Región en empresa con personalidad jurídica? ¿Hay algo que no conozcamos y se oponga á que cuanto antes la sociedad explotadora de dicho ferrocarril quede constituida legalmente con capitales extremeños?

¿Qué motivos estorbaban la suscripción abierta en el Ayuntamiento la noche de la reunión magna y qué causas hacen ahora que la Cámara de Comercio, después de ver atendida su indicación acerca del tipo de las acciones para hacerlas asequibles á todos sus socios, acuerde enviar cartas-circulares á estos?

¿Se han atendido en los pueblos las instrucciones dadas para constituir la personalidad jurídica de la Región á fin de acudir á la subasta de la vía? ¿Se han firmado los compromisos *solidarios* pedidos á los pueblos? Si están independientes del presupuesto de gastos, ¿cómo no se dan á conocer? Y si están relacionados con el trazado y demás trabajos del Sr. Sánchez Moreno, ¿cómo no se van publicando avances que ayuden al éxito de la suscripción? ¿O es que en todos los pueblos se ha hecho lo que en Badajoz?

Por último, si se conocen fórmulas más seguras que las de la suscripción voluntaria, ¿por qué no se acude con ellas á la provincia antes que los entusiasmos decaigan, las energías se consuman inútilmente y el recelo natural entre quienes no estamos habituados á estas empresas, comiencen á producir deserciones en los probables accionistas?

Tienen la palabra cuantos puedan desvanecer nuestras dudas. Nuestro propósito no es otro que se despejen las incógnitas si las hay y hablen todos claro, pues las reservas y el *laissez faire* nunca han sido los mejores medios de levantar los ánimos y hacerlos coincidir en un punto necesario. como tampoco creemos que estas pasividades nos lleven á la empresa que se persigue, de tan señalados beneficios para nuestro suelo, siempre que, como decía muy bien el señor Vizconde del Parque quede en las manos de los mismos interesados en que nuestros productos y los importados cuenten con tarifas baratas de transporte.

Desde Jerez de los Caballeros

Un mitin.

Con motivo de inaugurarse en esta ciudad un nuevo convento-colegio de los misioneros del Corazón de María, el partido radical organizó un mitin de protesta, á cuyo acto invitó á nuestro distinguido correligionario D. Diego Martínez Barrio, jefe de los radicales de la provincia de Sevilla.

El acto se celebró anoche en el Centro Radical, asistiendo numerosísima concurrencia. El Presidente de la Junta Municipal Radical que también lo era del mitin, D. Manuel Barbosa, expuso el objeto del mismo, saludando en nombre del Partido al Sr. Martínez Barrios, de quien hizo una sencilla y sincera presentación.

Después hicieron uso de la palabra los correligionarios D. Cecilio Marquez, don Manuel Romero y D. José Méndez, los cuales hicieron constar la protesta del Partido Radical contra el insulto que á los sentimientos liberales de este pueblo suponía la erección de un nuevo convento, por los que se empeñan en permanecer en Jerez á pesar de la general indiferencia y marcado desprecio con que este pueblo trata á los representantes del pasado.

Imposible describir, por lo bello, por lo elocuente, por lo sugestivo, el admirable discurso de D. Diego Martínez Barrios. Su lógica aplastante, sus contundentes razonamientos, la belleza plástica de su oración no es para describirla; es para haberla oído, para haberla sentido como el orador la hizo sentir al auditorio, que constantemente le tributaba frenéticos y merecidos aplausos.

Empezó el orador por explicar con una modestia que le honra, su actuación en la política y el por qué pertenece al partido radical. Hizo comprender á sus oyentes que este partido no es obra del capricho de unos ó varios individuos, sino que es producto de la evolución de las ideas y de la necesidad imperiosa que siente el pueblo español de cambiar de régimen.

Trazó á grandes rasgos y en párrafos admirables la obra del partido radical y

sus afirmaciones en lo que se refiere á los problemas político, religioso y económico que tan urgente solución requieren en nuestra patria; y al ocuparse del establecimiento del nuevo convento, dijo que si la idea, como él suponía, era la de acordar la frontera portuguesa con las horas negras del oscurantismo para favorecer en la vecina república cualquier conato de ataque á la soberanía del pueblo lusitano, los republicanos españoles debían tener en cuenta que esa sería la señal para lanzarse á la calle y defender con un ejemplo de personal solidaridad el derecho que tienen los pueblos á darse la legislación y los poderes que anhelen.

Y terminó con un párrafo de elocuencia arrebatadora, aludiendo á los sueños de imperialismo que se sienten en determinadas esferas, afirmando que tal vez los que sin pasar de ser una completa nulidad sueñan con emular las glorias de Napoleón, Federico, Carlos V ó Alejandro, se encuentren al despertar de sus delirios con que la realidad, más prosaica que los sueños, los convierte de pretendientes á emperadores, en mendigos miserables.

Con breves palabras del presidente se dió por terminado el mitin, disolviéndose la multitud entre vivas á Martínez Barrio, á Lerroux y al Partido Radical.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de los Caballeros 6 Julio 1911.

No la estimamos procedente

El Presidente del Casino de Badajoz, nos remite impreso el proyecto que la Junta directiva del mismo dirige á la General para convertir en teatro económico la parte nueva del edificio de dicha Sociedad.

En el B. L. M. del Sr. Paez de la Cadena, que acompaña á dicho proyecto, se nos pide opinión sobre el mismo, que nosotros, después de leído con el detenimiento que requiere, nos resistimos á dar, por entender que se trata de un asunto privativo de la entidad á quien se dirige, y que ella es quien puede y debe pensar y medir las ventajas ó desventajas que pudiera tener con la realización ó no de dicho proyecto.

Solo hemos de decir, sin ánimo de formar opinión, que lo de tener abierto el Teatro los meses de Octubre á Febrero, ambos incluso, nos parece algo así como cuenta galana; que la renta del capital empleado en el edificio que se piensa destinar á Teatro económico, no la vemos por ninguna parte, y que por mísera renta, la sociedad Casino debe tener en cuenta el grave daño que puede hacer á uno de los edificios que enaltecen nuestro pueblo, al Teatro López de Ayala, que á todos, al Comercio, á la Industria, y á la clase artesana muy especialmente, conviene sostener.

José Mira y Mira

Dejó de existir en el Sanatorio de San Rafael, allá en la Sierra del Guadarrama.

El que apenas hará dos años, y cuando contaba escasamente ventuno de edad, se unía á la mujer amada desde la niñez, realizándose así uno de los sueños más anhelados de su vida llena de abundancias y de venturas, ha dejado de existir.

«Llegó la hora de las alabanzas», suelen decir las gentes cuando tras el nombre de alguno que acaso no conocieron, la pluma ingrata del periodista, la que aplaude y la que censura, la que rie y la que se entristece á voluntad del pueblo, impresionada, como esta vez ocurre, por el dolor, recoge y vierte en las columnas de la prensa las sensaciones más hondas. el llanto copioso de la joven y desolada esposa que ayer alegre y satisfecha, viste hoy las negras y tristes tocas de la viudez; las lágrimas ardientes de hermanos y deudos; el postrer abrazo del padre enfermo, que envuelve en él, que deja en él el resto de una salud perdida; el beso santo de una madre bendita.

Quizá tengan razón en algunos casos; quizá el escritor y el amigo dejen correr la pluma sobre la muerte en determinados instantes á impulsos de sus sensaciones y de sus sentimientos, en desarmonía con el juicio de la opinión pública; pero no dirían esto de nosotros por dedicar estas líneas al que acaba de dejar este mundo en plena juventud, al pobre José, si hubieran presenciado como presencia-mos nosotros la manifestación de duelo

que el pueblo de Olivenza tributó á su cadáver al recibirlo en su seno en las primeras horas de la tarde del sábado y al conducirlo después á la sepultura.

Y es que el finado, de una de las familias de mejor posición, más distinguidas y apreciadas de Olivenza, unía á esto la edad, que mueve siempre á mayor pena y lo que era personal suyo, lo que no debía á la ayuda de nadie, lo que pese á sus pocos años se había ganado por su sencillez, por sus bondades y por su afectuosidad extremadas con altos y bajos, con pobres y ricos, con el pueblo en general, en cuyo semblante se dibujaba el sentimiento, más ostensiblemente manifestado en una parte de él, por el llanto natural y espontáneo que derramaba al paso del cadáver.

¡Todo acabó para nuestro joven amigo! Aquel cuerpo gigantesco, en el que se albergaba un corazón santo y bueno, se vino á tierra en pocos, en muy pocos meses, mudo por traidora enfermedad; aquel cuerpo con elevaciones de castillo, que guardaba un alma bendita, se derrumbó en pocos días, comió su carne, devorados sus pulmones por la impía dolencia que azota nuestra juventud.

En el hogar de los padres y de los hermanos como en el propio hogar del malogrado José, donde ayer era todo alegría y contento, es hoy todo lágrimas y desolación.

No es posible que haya consuelo en estos instantes para los que lloran á ser tan querido; no es posible que en mucho tiempo lo haya; por eso nosotros que conocemos lo intenso del dolor de su viuda, de sus padres, de sus hermanos, de sus padrinos D. Pedro Gazapo y D.^a Rosa Ruiz Mira, á cuyo lado ha muerto, y de sus tíos, primos y deudos todos, nos limitamos á asociar al suyo nuestro pesar por tan gran desgracia.

La muerte es así; con alevosía escoge sus víctimas, sin reparar en edad ni en virtudes; sin parar mientes en las amarguras que deja al hacer su selección; como si se compadeciera en poner de manifiesto lo enorme de su crueldad, lo brutal, lo bárbaro de un fallo casi siempre injusto, que arranca silenciosas, muy silenciosas protestas al alma y maldiciones al pensamiento, las cuales por esta vez queremos nosotros que tomen la forma escrita y más viril de la idea.

La muerte.

Tuvo lugar, como decimos al comienzo de nuestro trabajo, en el Sanatorio de San Rafael, á donde de la casa que habitan en la Ciudad Lineal sus padrinos don Pedro Gazapo y esposa fué trasladado cinco ó seis días antes de morir, por prescripción facultativa y creyendo que entre los pinares de aquellas benditas sierras del Guadarrama, encontrarían algún alivio sus dolencias.

El postrer aliento lo recogieron los seres por José más queridos: su esposa, sus padres, sus hermanos, sus padrinos, todos los que marcharon á Madrid por tan triste causa y todos los que por espacio de un mes fueron para el doliente verdaderas hermanas de la caridad.

La traslación del cadáver.

No era voluntad de los que lloran al pobre José que su cuerpo frío descansara lejos de la noble ciudad que lo vio nacer, y dispusieron su embalsamamiento para que fuera trasladado á Olivenza, y en su cementerio recibiese cristiana sepultura.

A las once de la mañana del sábado, en el correo, llegó á Badajoz el cadáver de nuestro desgraciado amigo, al que esperaban en la estación numerosas personas que de Olivenza vinieron con tal fin y buen número de las que aquí profesaban afecto al muerto ó cuentan con la amistad de su familia.

Acompañando al cadáver del finado venían sus hermanos políticos D. Deogracias Blasco y D. Manuel Gil, sus tíos don Manuel Mira y D. Esteban Chacón y su primo D. Felix Mira.

Descubierto el vagón donde se guardaba el cuerpo del desventurado José, en rico féretro, éste fué bajado del tren por los mismos que le acompañaron desde Madrid y colocado en un lujoso coche fúnebre tirado por cuatro caballos empenachados que habían de conducirlo á la necrópolis de Olivenza.

En marcha la comitiva, que era numerosa, acompañó á pie el cadáver hasta el patio de puerta de Palmas, siguiendo al coche fúnebre doce más, de respeto, á cuya cabeza iba el de los padres del finado,

con gualdrapas negras y faroles enlutados.

Despedido el duelo en Puerta de Palmas, se ocuparon los coches por las numerosas personas que de Olivenza vinieron para acompañar al cadáver hasta dicha ciudad, á cuya comitiva se unieron de Badajoz, que recordamos, D. Macario Vacas; D. Aurel o Albarrán; D. Benito, D. Julio y D. Juan Ricón; D. Antonio Arqueros; nuestro director D. Esteban Paniagua y su hijo D. Federico.

La llegada.

Tuvo lugar á las tres y media de la tarde. Aunque en Olivenza se había coluculado y supuesto que tendría lugar después, desde un kilómetro antes de tocar en la ciudad, la carretera estaba materialmente cubierta de vecinos, que con los doctores acompañaron al cadáver hasta la iglesia de Santa María Magdalena, en la que fué depositado hasta la hora de

El entierro.

que tuvo lugar á las seis de la tarde.

Formaron el triste cortejo: cuatrocientos setenta y seis hombres, mujeres y niños pobres alumbrando (todos los que quisieron asistir); el clero de las dos parroquias de la ciudad; el féretro, que llevaban á brazo serviciarios de la casa del finado y las cintas del mismo D. Juan Navarrete, D. Pedro Ruiz, D. Domingo Pitera, D. Casto Piriz, D. José Llorente y D. Matías Ramírez; el duelo, que lo formaban, que recordemos, D. Deogracias Blasco, D. Manuel y D. Francisco Gil, D. Manuel Mira, D. Félix Mira, D. Marcial Gómez, D. Esteban Chacón y don José Fernández; la banda de Olivenza que dirige el reputado maestro D. Domingo Marzal y algunos miles de vecinos en los que estaban representadas todas las clases de la sociedad de Olivenza, si no estaba todo Olivenza, que en su mayoría no se conformó con acompañar al cadáver hasta el sitio donde allí hay costumbre de despedir el duelo, sino que lo acompañaron hasta darle sepultura.

Del coche fúnebre ponían cinco preciosas coronas de plumas negras y flores variadas, en cuyas cintas se leían cariñosas y sentidas dedicatorias de los padres, de la esposa, de los hermanos y de los padrinos del pobre José, á quien según versiones en Olivenza recogidas, este noble pueblo hizo la manifestación de simpatía más grande que allí se ha conocido y para cuyos restos mortales deseamos nosotros el descanso eterno.

Dos cartas de Santa Marta

Se fué... ¡Waya con Dios!

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: A una publicación tan estimable como la suya, que tanto y con tanto acierto viene preocupándose del mejoramiento moral y material de este pueblo, bien es que sea también la primera á quien los vecinos del mismo le digamos que estamos de enhorabuena.

¿Que por qué?

Porque el Teniente Alcalde D. Fernando Bax res cesó en las funciones de Presidente del Ayuntamiento, por encargarse del despacho de la Alcaldía el Sr. Torrado. Nos alegramos que las cosas municipales vuelvan á su cauce anterior, porque de seguir el citado Teniente Alcalde al frente de los destinos de este pueblo, sería muy incierto el de los vecinos.

Cuatro meses ha estado ahora en la Alcaldía, y hemos salido á bronca ó más por día, y algunas sangrientas.

Hay hombres que tienen la fatalidad de desorganizar todo aquello en que interviene; porque su gestión administrativa en la etapa anterior. ; pero no hablemos de esto; echémosle un tupido velo—como dirían Cánovas y el maestro Acosta—á las cien mil y pico de pesetas que, según individuos que por sus cargos deben saberlo, dejó de déficit en el Ayuntamiento.

El Alcalde que ahora disfrutamos, es hombre de buenos propósitos; pero tiene la desgracia de coronarlos raras veces con el triunfo; y es según algunos, que se deja influenciar demasiado por su finísimo antecesor, y oye más de lo que le conviene á los satélites de éste, que á manera de abejorros zumban á su alrededor.

Creáenos el Sr. Torrado; lo que le con-

viene tanto á él como á los intereses generales de la localidad, es que, cuando necesite consejo para algun asunto, lo tome de sus buenos amigos y demás personas de intención recta y no de sus enemigos, porque éstos es muy natural que pretendan desacreditarlo ante la opinión y, lo que es más grave, comprometerlo en el déficit que ellos causaron con su administración desdichada, para que de esta forma sea más difícil exigir responsabilidades en su día.

Y dado á Vd. cuenta del acontecimiento (que acontecimiento es que no puede menos de mover á la alegría á una buena parte del vecindario) pues otra cosa no motivó mi carta, me despido de usted afmo. a. s. s.,

PABLITOS.

Santa Marta 9 Julio 1911.

Sesiones municipales de Santa Marta

Sr. Director de LA COALICION.

Estimado correligionario: Adoptando toda clase de precauciones, como si se tratara de un misterioso asunto, y después de muchas indagatorias, pude averiguar que ayer domingo pensaban celebrar sesión los pequeños padres del pueblo. A la casa del mismo dirigí mis pasos decidido á presenciar la sesión y á enterarme de los acuerdos que tomaran aquellos graves señores; mas cuando penetré en el salón—diez y media de la mañana—estaba completamente desierto.

Regresaba triste y meditabundo creyendo fracasado mi propósito, cuando vi en la puerta del Ayuntamiento al Secretario del mismo y me dirigí á dicho señor con quien sostuve el siguiente diálogo:

—¿Tiene Vd. la bondad de decirme si hoy se celebra sesión?

Como á quien le sorprenden un secreto que tiene interés en ocultar, azorado y pensando la respuesta, me contestó:

—Sí... señor.

—¿A qué hora?

—A las doce.

—¿Cómo no está el anuncio en el tablón—le dije.

—Las sesiones ordinarias no hay que anunciarlas,—me replicó.

Le digo á Vd. que me quedé estupefacto ante esta respuesta, y que me retiré pensando para mi fuero interno: «este señor Secretario no conoce el caso 3º del art. 97 de la Ley Municipal, que transcrito dice: «Estarán constantemente anunciados en los sitios de costumbre los días y horas en que deban celebrarse las sesiones ordinarias.»

Pasados 15 minutos de las 12, me encaminé de nuevo al Ayuntamiento, y ya estaba allí el Sr. Alcalde; después llegó un concejal, luego otro y así hasta seis; mas como no hubiera número bastante, se suspendió la sesión hasta el domingo próximo.

Aquí terminaría mi información, si aquella misma tarde no me hubiera dicho un concejal de los asistentes á la sesión que, no obstante esto, se habían tomado acuerdos, y como esto encierra mucha gravedad, esperamos que, tanto dicho edil como el Alcalde, manifiesten que es equivocación del 1.º, porque de ser cierto, resultarían ilegales dichos acuerdos, y motivo sobrado para que interviniera en el asunto el Sr. Gobernador.

Para terminar, me voy á permitir dar un consejo á mis paisanos. Creo muy conveniente, y más que conveniente, necesario, que salgamos de la inercia, y desechando temores mal fundados y miramientos mal entendidos, asistamos á las sesiones municipales; quizás con nuestra sola presencia podamos evitar muchos males de los que ahora padecemos. ¡Considerad que los beneficios que consigamos para el pueblo los conseguiremos para todos los nuestros y para nosotros mismos.

Conque paisanos, sacudir la apatía, y todos aquellos á quienes las ocupaciones se lo permitan, asistir á las sesiones del Ayuntamiento.

Ayer se efectuó el bateo de un hijo de nuestro querido amigo D. Arturo Fernández Arias, distinguido profesor Veterinario de esta.

Apadrinó al neófito, poniéndole por nombre Leopoldo, nuestro no menos querido amigo D. Rafael Moreno, asistiendo á la ceremonia, como invitados, los señores D. Agustín Reyes, D. Senén Muñoz, D. Pascual G. del Solar, D. Juan Prieto, D. José Jaramillo, D. José Fernández, D. Rufino Moreno y D. Francisco Romero.

Los invitados fueron obsequiados con el refresco de rúbrica, y al mediodía se les sirvió en casa del padrino un suculento banquete. Deseamos á los padres del reciente cristiano toda clase de felicidades para que puedan salvarlo de los muchísimos tropiezos de esta picara vida, y les animamos para que de vez en cuando nos obsequien con un banquete como el de ayer, aunque no sea por idéntico motivo.

EL CORRESPONSAL.

Santa Marta 15 Julio 1911.

Teatro de Verano

Desde nuestro último número, dos estrenos más han llevado bastante público al teatro de verano donde actúa el señor Arias y su compañía: *Gente Menuda* y *El chico del café* son las obras estrenadas y vistas con agrado por los asistentes á las representaciones.

Un hogar sin madre, abandonado por el padre que cae en la red de varios amigos de lo ajeno, mediante los atractivos de la *socia Concha la Lunares*, quien le propone el cobro de una letra falsificada, en cuyo precipicio no cae por los buenos oficios de sus hijos y el Sr. Lauro, un buen corazón—que nunca falta—es el asunto explotado con acierto para *Gente Menuda* por los Sres. Arniches y García Alvarez y el maestro Valverde, que han sabido intercalar entre los anteriores personajes el del terrible casero, unos vecinos compasivos, serenos, verduleras, criadas, etc., etc., escenas tan reales como la del hijo mayor y el padre cuando éste dominado por la pernicioso influencia de la *Concha* se encamina al cobro de la letra, y una música que si bien es ligera, no deja de ser agradable por esa misma sencillez con que el autor ha querido caracterizarla.

El chico del café, sainete del que quedan hechos todos los elogios que merece con decir que fué premiado por el Ayuntamiento de la Corte en un concurso de obras, es el otro estreno que además de por los aplausos se ha hecho conocer para los artistas por los ingresos en taquilla.

Los artistas muy bien caracterizados, haciendo cuanto le es posible por conquistarse al público y hacer que acuda al baluarte de San José á pesar de lo distante que se encuentra de los sitios donde en estas noches estivales acostumbra á reunirse.

Es lástima que en *Gente Menuda* los niños sean tan *talluditos*, pues aun cuando tratan de volver á la infancia ¡ay!, estos tiempos se fueron para no volver más!, como decía el poeta.

Los estrenos, comprendemos que es un atractivo para la última; pero la hora en que se comienzan, hace desistir de presenciarlos á no escaso número de personas.

La partida de la Sra. Campoamor deja un puesto vacante en la compañía, que no sabemos con quién tratará de ocuparlo el Sr. Arias. La artista que ha marchado reunía excelentes condiciones, por lo que no será tan fácil su sustitución.

El Sr. Mena ya es conocido del público de Badajoz, por lo que no es precisa su presentación. Hemos de decir que su bien timbrada voz hace escucharlo con gusto, como cuando actuaba en el pabellón del Sr. Valle.

DE AQUI Y DE ALLA

A la avanzada edad de 91 años, en uno de los anteriores días, falleció la señora D.ª Celedonia García Rivero, madre política que fué de nuestro inolvidable amigo y correligionario D. Diego Fuentes Chico.

A la familia de la finada y en particular á sus nietos D.ª Josefa, D.ª Felisa, D. Lisardo y D. Adelar, y Fuentes García, enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida de la buena anciana que acaba de morir.

Después de pasar unos días con su familia en el pueblo de Membrio (Cáceres), regresó á Almendral el reputado médico municipal de este último pueblo, nuestro muy querido amigo D. Luis García Alonso.

La Sra. D.ª María Alvarez Rodríguez, madre política de nuestro estimado amigo

D. Manuel Zamora Lozano, falleció en uno de los anteriores días.

Descanse en paz la finada y reciba toda su desconsolada familia nuestro sincero pésame por la pérdida que lloran.

Marcharon á Mondariz y á otras varias poblaciones del Norte nuestros queridos amigos los industriales D. Pedro Alfaro y D. Rafael Alonso.

Una feliz excursión les deseamos.

Según la prensa madrileña, Canalejas ha conferenciado con el Director general del Cuerpo de la Guardia civil.

Y es lo que preguntan algunos: ¿habrá sido para proceder con energía á la captura y procesamiento de los clericales complicados en el famoso alijo de armas representado por trescientos y pico de butos?

¡Limpiaros! El demócrata don José ha dado vuelta á la casaca de sus radicalismos en materia religiosa y apenas si piensa hoy en otra cosa que en ir á Otero y tomar con frecuencia el aromático café de la Estrella.

El profesor D. Mateo Alvarez Panizo ha trasladado su Colegio de primera enseñanza á la calle de Donoso Cortés, número 5, principal, donde con amplio y céntrico local ha hecho extensiva aquélla á la de los estudios del bachillerato y magisterio, admitiendo alumnos pensionistas y medio pensionistas á precios económicos.

Deseamos al Sr. Alvarez Panizo mucha suerte en su nueva casa y en las nuevas orientaciones que ha dado á su establecimiento.

Después de sufrir larga y penosa enfermedad, en uno de los días anteriores falleció en esta capital nuestro correligionario D. Gregorio Rosado Castro.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

En Ateca (Zaragoza) en cuyo punto se encuentra de Juez de Instrucción, hace pocos días dió á luz una hermosa niña la digna esposa de nuestro muy querido amigo D. Lisardo Fuentes García, á quien felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Acompañado de su distinguida esposa, regresó á Badajoz nuestro particular amigo D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Procedente de Salorino (Cáceres), en la tarde del lunes último y acompañado de su buena madre y de su joven esposa regresó á esta capital nuestro querido amigo D. Vicente Morales.

Sean todos bien venidos.

Hasta primero de agosto es casi seguro que no comience á funcionar el giro postal. Este retraso obedece principalmente á no estar tirados los sellos especiales para este servicio.

Los sellos de cinco céntimos son de color azul y el dibujo consiste en un escudo de armas muy pequeño bajo la corona real, y entre dos palmas y en la parte inferior de las inscripciones, «Correo-Giro» y la indicación de su valor. Los sellos de diez céntimos, son de un color verde desvaecido.

La «Gaceta de Madrid» inserta una ley del ministro de Fomento, disponiendo que desde la promulgación de la misma quede suprimido el plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

También aparece en dicho periódico oficial otra ley referente á la construcción, subvención del Estado, etc., etc., de caminos vecinales.

Y siga el tejer y destejer.

El ministro de Hacienda ha dado las oportunas órdenes á la Casa de la Moneda para que se acuñen 200.000 pesetas en moneda de uno y dos céntimos.

Esta medida, que debió tomarse hace ya muchos años, tiene por objeto facilitar al público y al comercio monedas fraccionarias, á fin de que pueda ser eficaz la rebaja de los consumos.

La acuñación estará terminada en un día á otro.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

La Unión y El Fènix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

		PESETAS
GARANTÍAS..	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reservas	62.994.846'14
TOTAL.....		74.994.846'14

47 años de existencia.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación, año 1864, la suma de 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Francisco Arenal con domicilio en Villanueva de la Serena; don Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Tovia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendrajejo

DE
ANGEL de la OLIVA
Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.
Curtidos. — Cortes aparados. —
Echegaray, núm. 31 (esquina á la
Plazuela de la Soledad).
BADAJOZ.



Compañías hamburguesas
Hamburg-österreichische, D. G.
y Hamburg-América línea
Línea del Plata
Vapores rápidos por afanosos vapores
correos.
Para Bahía Blanca, Montevideo y
Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 27
del presente mes, el vapor

CORDOBA

que admite carga y pasajeros de primera
y tercera clase.
También saldrá de Cádiz, para dichos
puntos, el día 10 de Agosto, el vapor

SALAMANCA

también con carga y pasajeros.
Para los mismos puntos saldrá el día
24 de igual mes, el vapor

SANTA CRUZ

También saldrá de Cádiz, para dichos
puntos, el día 7 de Septiembre, el vapor

PERNAMBUCO

Línea de Cuba-Mexico

Para Habana, Veracruz, Tampico, Pro-
greso y Puerto México saldrá de Cádiz
el día 30 del actual, el vapor

Frankenwald

admitiendo carga y pasajeros de prime-
ra y tercera clase.

Para informes dirigirse á sus consig-
narios, Sres. Hijos de Evelio Lainez,
Calderón de la Barca, 19 —Cádiz.

Nuestra Señora del Carmen
Gran fábrica de Jabones
de Cayetano Lledó Azuar
Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcántara, 14.
BADAJOZ

Máquinas NAUMANN para coser
Las mejores para bordados y labores
artísticas.
Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante,
Rotativa y Bobina Central.
Máquinas industriales, para sastres,
zapateros y la fabricación de géneros de
punto.
Ventas á plazos por 2'50 pesetas sema-
nales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.
Máquinas para hacer calceta.
Se manda catálogo á quien lo solicite.
Drección general en España.—BARCELONA.
Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION.
núm. 2.

HOTEL Las Dos Naciones.
DIRECTOR PROPIETARIO
RECAREDO GUERRERO
Servicio esmerado y sin competencia posible
Comedor en planta baja, con buenas luces y
pacioso. Habitaciones bien amuebladas y
un verdadero aseo.
Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.
BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima Fija

Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros..	28.086.296'77
Pagado á los asegurados hasta 31 de Octubre de 1909.....	45.948.317'93

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
Sede social: Rambla de la Constitución, 18 y 19.—BARCELONA.
Autorizado por la Comisaría General á Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.
Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real,
Don José Casals y Turull.
Herrán-Cortés, 11.—Badajoz.
Delegado de la provincia: **D. Cayetano Lledó**, Montesino, 31.

PORTILLO
Fábrica de Cervezas, bebidas gaseosas y Jarabes para refrescos.
Casa fundada en 1858.—Medalla de Oro en la Exposición internacional de Bruselas.
Cerveza tipo fuerte, especialidad de la casa, de venta en todos los establecimientos de bebidas y cafés.
Gaseosas de limón y refresco limón antiguo, bebidas exquisitas.
Jarabes limón, zarza y naranja, 1'75 botella.
PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.
BADAJOZ

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31-BADAJOZ.